

Tema del día

Dayana Muñoz Araya
 cronica@diarioatacama.cl

En el Congreso se discute un proyecto de ley que podría cambiar la forma en que se viven las próximas Fiestas Patrias. La iniciativa busca declarar feriado el miércoles 17 de septiembre de 2025, extendiendo así a cinco días seguidos las celebraciones, que ya incluyen el jueves 18 y viernes 19, ambos feriados irrenunciables.

La propuesta fue ingresada por la diputada Camila Musante (IND-PPD) y plantea modificar la Ley 19.973 para actualizar lo que en 2004 ya había ocurrido durante el gobierno del ex-presidente Ricardo Lagos, cuando se decretó festivo el mismo día. A diferencia de entonces, el proyecto no plantea que sea irrenunciable, sino que apunta a generar un descanso extra con beneficios para las familias y el turismo.

En regiones como Atacama, la idea fue recibida con entusiasmo por gremios y autoridades, aunque también surgieron advertencias sobre el impacto que podría tener en la productividad nacional.

BENEFICIOS AL TURISMO

Uno de los sectores que con mayor fuerza ha respaldado la idea es el turismo. Desde Sernatur Atacama enfatizaron que cada jornada extra de descanso tiene un efecto inmediato en la economía de la región. "Cada vez que



EL PARQUE EL PRETIL DE COPIAPÓ ES UNO DE LOS LUGARES QUE MÁS VISITAN LAS FAMILIAS LOCALES DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS.

"Un día adicional no solo impulsa la economía local, sino que también contribuye al bienestar y la salud mental de las personas"

Sebastián Navarro
 presidente Cámara Turismo
 Caldera

Turismo local apoya feriado adicional en septiembre

FIESTAS PATRIAS. Permitiría viajes más largos y mayor gasto en servicios formales.

se amplía un feriado en Chile se genera un impulso directo a la actividad turística, y en el caso de la Región Atacama, esto se traduce en un beneficio muy concreto para nuestra economía regional. Un día adicional significa más visitantes recorriendo la costa, el valle y la cordillera, más noches de alojamiento y, por ende, un mayor gasto en nuestros servicios turísticos", señalaron desde la institución.

El impacto se concentra en destinos de naturaleza y patrimonio. "Los principales beneficiados son los destinos de naturaleza y patrimonio, como nuestro destino Bahía Inglesa y el Parque Nacional Pan de Azúcar o el valle vitivinícola del Huasco, o también se puede optar por la cordillera con atractivos únicos. Así que invitamos a todos y todas a que puedan visitar los destinos de la región, ya que hay

muchísimo por recorrer y conocer, tanto en la costa, como en la montaña y el valle", agregaron, destacando además la importancia de que los visitantes utilicen "servicios turísticos registrados, ya que son reflejo de formalidad, calidad y seguridad de las experiencias".

En la misma línea, Sebastián Navarro, presidente de la Cámara de Turismo de Caldera, resaltó el valor que tendría sumar un

día. "Un día adicional no solo impulsa la economía local, sino que también contribuye al bienestar y la salud mental de las personas. Mientras antes se define, más posibilidades habrá de que los visitantes organicen sus viajes con anticipación, generando un impacto positivo en alojamiento, gastronomía, transporte y comercio en la región", indicó.

El dirigente recordó que Cal-

dera combina atractivos únicos que cada septiembre logran atraer miles de visitantes. "El desierto de Atacama, reconocido internacionalmente como un destino romántico, y Bahía Inglesa, considerada la mejor playa de Chile y una de las mejores del mundo, convierten a nuestra comuna en un espacio donde cada visitante encuentra descanso, belleza escénica y una experiencia transformadora".

17 de septiembre

es el día que se propone sea feriado, tal como se hizo hace más de 20 años.

0,5 pp aporta un día hábil más en la semana

al crecimiento mensual de la economía (Imacec). Lo que no significa que un día laboral menos tenga la misma pérdida.

(viene de la página anterior)

AGENCIA UNO/REFERENCIAL



BAHÍA INGLESA ES UNO DE LOS LUGARES DE ATACAMA MÁS VISITADOS DURANTE LOS FERIADOS DE MÁS DÍAS, SERÍA DE LOS SECTORES BENEFICIADOS.

“Muchas veces el turista no llega al Valle del Huasco por la falta de días, y un feriado extra sería una motivación para conocer destinos más alejados”

Camilo Ugalde
 PTTurismo Valle del Huasco

“El miércoles 17 se parecería más a un viernes en términos de impacto... Aun así, significaría una pérdida económica, aunque moderada.”

Maximiliano Villalobos
 investigador CEF UAndes

VALLES APARTADOS

Más allá de la costa, la propuesta se percibe como un incentivo para el turismo rural y agrícola en comunas alejadas. Camilo Ugalde, gestor del Programa Territorial Integrado (PTI) Turismo Agrícola Rural del Valle del Huasco, explicó que el acceso a esos destinos suele requerir más días de viaje. “Sería un súper buen beneficio, porque en particular para nosotros, que estamos lejos, por ejemplo, de aeropuertos, lejos de lugares de fácil acceso para el turista. Entonces el turista tiene que considerar más días para poder llegar al Valle del Huasco, y muchas veces no llega al Valle del Huasco por esta falta de días que tiene como para disfrutar del destino o llegar al destino”, detalló.

El tiempo adicional permitiría también que las familias se animen a recorrer más lejos. “Precisamente Alto del Carmen, uno de los sectores que está más aislado dentro de la provincia, es mucho de turismo familiar, entonces así se da el caso de que las familias tienen más tiempo para recorrer

más lejos”, añadió. Según Ugalde, los principales beneficiados serían los alojamientos, tour operadores y guías que ofrecen servicios en la zona, especialmente en actividades como visitas a petroglifos y recorridos por áreas naturales.

La idea de ampliar el feriado, entonces, no solo atrae a los destinos consolidados de la costa, sino que también abre oportunidades para zonas menos conocidas, que requieren más planificación de viaje.

CAPITAL REGIONAL

En la capital regional, los concejales también coincidieron en valorar la posibilidad de extender las celebraciones, aunque con distintos matices sobre su implementación.

El concejal Rodrigo Rojas expresó su apoyo a la medida, aunque planteó que sería deseable ir más allá. “Totalmente de acuerdo, junto con lamentar que el proyecto no avance entre los parlamentarios para que sea toda la semana. El llamado es a la coordinación entre autoridades, policías, seguridad y represen-

tantes del comercio para aprovechar ésta y todas las instancias que permitan darle dinamismo a todo lo local en todos los aspectos”, señaló.

Su par, Juan Pablo Rico, subrayó que el beneficio sería tanto para quienes viajen como para quienes permanezcan en la comuna. “Sin duda puede considerarse como un día más de descanso que le puede permitir a las familias aprovechar de mejor manera las Fiestas Patrias, para las personas que viajan y que se quedan en nuestra comuna. Un día feriado más sin duda beneficia al turismo, locales gastronómicos y otros servicios”, sostuvo.

Rico, sin embargo, cuestionó la forma en que se presentó la iniciativa. “Hubiese sido ideal que esta propuesta se hubiese realizado con tiempo y así exista una mejor planificación. Ahora si aterrizamos la idea puede que no tenga el apoyo en el parlamento y solo quede en una propuesta. Entonces hay que prepararse para lo que decidan los parlamentarios, en tiempos de campaña todo puede pasar”, puntualizó.

¿COSTO ECONÓMICO?

Si bien los gremios turísticos valoran el proyecto, desde la economía los cálculos no son tan positivos. Maximiliano Villalobos, investigador del Centro de Estudios Financieros (CEF) del ESE Business School de la Universidad de los Andes, advirtió que decretar fe-

riado el 17 significaría una pérdida, aunque acotada, para la actividad productiva.

“La semana de Fiestas Patrias de 2025 es diametralmente distinta a la de 2004, ya que, en ese entonces, el 18 y 19 de septiembre cayeron sábado y domingo, y se determinó el 17 como feriado para evitar que se perdieran dos días festivos. Lo que hoy se plantea es simplemente sumar un día libre, en una semana donde ya el jueves 18 y viernes 19 van a ser feriados”, explicó.

Según estimaciones del Banco Central, “un día hábil adicional aporta en promedio 0,5 puntos porcentuales al crecimiento mensual de la economía (Imacec), con efectos aún mayores en sectores como la industria y el comercio. Esto no significa que eliminar un día laboral tenga exactamente la misma magnitud de pérdida, pero la evidencia muestra que el efecto sigue siendo negativo y relevante”, indicó el académico.

En este caso, el miércoles 17 se parecería más a un viernes, cuando gran parte de la población ya está en modo festivo. “Será el último día hábil de la semana, con gran parte de la gente en modo ‘dieciocho’ y muchas empresas y organizaciones trabajando solo medio día o realizando actividades de celebración en la tarde. Aun así, significaría una pérdida económica, aunque moderada, pero pérdida, al fin y al cabo”, concluyó Villalobos.